

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## ZIG-ZAG

### La guerra ciega

1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914...

Con sangre escribe España sobre los yermos campos africanos estas fechas de horror. Un huracán imperialista, insensatamente desencadenado del lado de allá de los Pirineos, cruza cuatro años ha nuestra Península de Norte a Sur, devastando cuanto encuentra a su paso. Empujados por él, los sembrados se agostan, los árboles se abaten, cuarteanse las paredes de las fábricas, amenazando ruina; despuéblanse las ciudades y las aldeas, empobrecense los sin ventura, que del encontronazo ven caer a sus hijos allá lejos, en la otra costa del mar latino, y a sus madres en el hogar desierto. El silencio de los campos santos ha sustituido en las llanuras castellanas al virgiliano silencio de la paz.

Hay silencios de silencios. Atontado, aturdo por el zarandeo del huracán, el pueblo español se ha aptado de cara contra el suelo. Ay, cuando al levantarse se dé cuenta de la magnitud de su desgracia!

No transporta el ciclón semillas que al caer en la dura tierra africana, fecundándola y germinando nos compensen de los daños causados en el solar paterno. Lo que ese viento arrastra cae hecho polvo. Y sobre el polvo nada estable se puede edificar.

¡Cuatro años ya!... Y en las vías férreas y en los puertos encuéntranse y se unirán, curiosos, los hombres jóvenes que con el morral al hombro van a nutrir las filas del ejército, y los que con un miserable hatillo a la espalda forman la gheba de la emigración por hambre...

Y las aguas del mar, amargas, se mezclan con las más amargas lágrimas de las mujeres que en la orilla agitan sus pañuelos, despidiendo a los que no volverán...

Y solas, las mujeres tornan a la casa. ¡Solas! ¡Solas!... Que en breve nuestra patria merecerá, en efecto, no estar poblada más que por las hembras...

Leopoldo Bejarano.

## Clima de esta Capital

Día 4 de Agosto

Temperatura máxima a sombra . . . . . 25.7  
 Mínima . . . . . 19.9  
 Oscilación . . . . . 5.8

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 4 (22.50).

### Regreso

Mañana regresará de su viaje a Santander el P. residente del Consejo señor Conde de Romanones.

### Consejo

Para en cuanto llegue a esta Corte el Sr. Conde de Romanones se anuncia la celebración de un Consejo de Ministros.

### Lo que se tratará

El Consejo de ministros será dedicado a tratar de la huelga que sostienen los obreros de Barcelona y medidas que se deben tomar para en caso de que se desarrollen sucesos desagradables.

También se tratará de la marcha que lleva la guerra de Marruecos.

### De Lisboa

Comunican de Lisboa que allí se ha descubierto un vasto complot monárquico, lo cual ha causado gran sensación en Portugal.

### Asesinatos

El plan que los monárquicos portugueses habían tramado, consistía en asesinar al actual presidente de la República, Sr. d'Arryaga y al jefe del Gobierno Alfonso Costa.

### Detenciones

Las detenciones de caracterizados monárquicos que se han practicado con motivo del descubrimiento del complot, han sido numerosas.

Se guense practicando gestiones con objeto de detener a todos los comprometidos en tal complot, el cual se considera ya totalmente fracasado.

### Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 27.34, por £  
 París, vista, a 8.20.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## Lo del recurso de alzada

# La verdad en su lugar

INDUDABLEMENTE el Sr. D. Juan Rumeu y García, oficial primero de la Diputación Provincial, se ha enfadado con nosotros. Hace mal; nosotros no creemos haberle dado motivos para semejante cosa.

No obstante lo cual publica hoy un artículo en *Gaceta de Tenerife* que titula *La verdad ante todo*. Pero como siempre no es verdad aquello que así se llama, he aquí que mucho de lo que el Sr. Rumeu dice, no lo es.

En primer lugar afirma que nosotros relatamos con marcada insidia la aparición del recurso en las Oficinas de la Diputación. Y no hay tal insidia que valga, sino un relato exacto, absolutamente verídico de cómo apareció el recurso, oculto desde hace tres años en el armario que el Sr. Rumeu tiene en la oficina.

Dijimos en nuestra edición de primero del actual lo siguiente:

"Al fin hoy, y en virtud de una orden terminante del Presidente de la Diputación, nuestro querido amigo particular D. Benito Pérez Armas, el recurso ha sido hallado en un estante, cuyo dueño o encargado no se halla o hallaba en aquel momento en la localidad."

"El expediente se encontró en el estante del Oficial primero de la Diputación, D. Juan Rumeu y García, quien, como recordarán nuestros lectores fué uno de los elementos que integraron la comisión patriótica que hizo viaje a Madrid con objeto de informar y gestionar de los poderes públicos se produjera en justicia con motivo del ab-

surdo pleito divisionista. El Sr. Rumeu representaba al partido conservador."

Y todo eso es rigurosamente exacto; tan exacto que el mismo Sr. Rumeu ratifica cuanto referente a la aparición del recurso se dice en las líneas que anteceden. Ahora bien, si el Sr. Rumeu cree que hay insidia en recordar que fué miembro de la Comisión patriótica que marchó a Madrid en ocasión del pleito canario, allá él. Por nuestra parte permitanos que dudemos de que se halle en su sano juicio si persiste en afirmar semejante cosa.

Añade el Sr. Rumeu que el tal recurso jamás ha sido desaparecido ni ocultado... ¿Cómo no, si ese endiablado recurso entró en la Diputación el 19 de Septiembre de 1910, y ha venido a aparecer con fecha 1.º de Agosto de 1913, es decir, tres años después? Bien desaparecido y bien oculto, alegue el Sr. Rumeu las razones que quiera alegar.

Que según su leal saber y entender y con arreglo a sus convicciones no era el Ayuntamiento el llamado a acordar el derribo de los almacenes carboneros por carecer de competencia para ello, ya que se trata de una edificación situada en la zona marítima terrestre y conservada al amparo de disposiciones emanadas del poder central, no es razón bastante para sustraer del conocimiento de la Comisión provincial un recurso

sobre el que había de emitir informe a los efectos de resolución por el Sr. Gobernador civil, toda vez que el hecho supone una grave falta en el cumplimiento de sus deberes por el empleado a cuyo negociado pasó el recurso para que fuera prontamente despachado. Ni tampoco es razón satisfactoria para que ese dictamen no fuera emitido el tenerlo que hacer en tal sentido, toda vez que si de un favor particular se trataba, amigos tiene el Sr. Rumeu en el Ayuntamiento a los cuales pudo haber dicho particularmente lo que dice ahora después de haber aparecido el recurso, al cabo de tres años.

Además, todo eso hasta da lugar a pensar que el Sr. Rumeu en el presente caso no ha hecho más que liarse la manija a la cabeza y emitir dictamen en ese sentido perjudicial para el pueblo, sólo porque el pueblo ha pedido con insistencia la aparición del famoso recurso que él tenía guardado.

Por otro lado dice el Sr. Rumeu que mentimos nosotros. Decimos nosotros que miente el Sr. Rumeu y que además quiere extrañar la opinión pública con ese suelto intencionado e insidioso...

Y conste que diciendo esto no hacemos más que devolver la pelota, toda vez que el Sr. Rumeu la ha lanzado hacia nosotros, cuando sólo debía chazarla si es que pretendía quedar en buen lugar con el pueblo.

Aparte de que más valía que el expediente no hubiera parecido. Para dictaminar lo que se ha dictaminado en contra de Tenerife, más hubiera valido que el Sr. Rumeu lo tuviera oculto otros tres años.

Y para eso únicamente vinieron diputados de la Palma y de Las Palmas: para perjudicar al pueblo en beneficio de una casa extranjera... Ahora sabe Dios cuando se volverá a reunir la Comisión provincial... Probablemente no será hasta cuando en ello vuelvan a tener interés unos negociantes ingleses, y siempre será para pronunciarse en su favor!

En fin, ya el Sr. Gobernador sabrá a qué atenerse sobre el particular, no obstante ese informe... ¡Como que la Diputación va resultando una cueva: los expedientes no aparecen y los diputados no se reúnen!

Y allá, como de tres en tres años, se reúnen los diputados y aparecen los expedientes, pero con objeto de perjudicar al pueblo en beneficio de una casa extranjera... ¡Una cueva, no cabe duda!

## OBITUARIO

ANOCHÉ, a las 10 próximamente, dejó de existir en esta Capital nuestro antiguo y querido amigo y correligionario D. Luis Zamorano Villar.

El Sr. Zamorano falleció repentinamente, cuando en unión de su esposa pasaba la velada tranquilamente, y sus hijas Rosa y Blanca, ajenas en absoluto a la tragedia que las esperaba, se hallaban en la plaza de la Constitución, donde recibieron la noticia de la terrible desgracia.

Era nuestro buen amigo D. Luis Zamorano un consecuente y entusiasta republicano, y un gran amante de nuestro pueblo; en el que trabajó durante toda su vida manteniendo una industria que logró acreditar en bien poco tiempo. Aquí era de todos conocido y apreciado, pues su afabilidad y demás excepcionales prendas de carácter a eso le habían hecho acreedor.

Su muerte, pues, ha sido generalmente sentida, y su entierro, verificado esta tarde, se ha visto concurridísimo.

A su familia, entre la que contamos con muy buenos amigos, significamos la sincera expresión de nuestro pésame.

## UN "HUEVO DE COLON" EN CATALANES

La galería de Roque Negro a Catalanés, rápida y económicamente descombrada por su parte sur, sin peligro para la vida de los obreros.

II

COMO os ofrecí ayer, en lo que yo he llamado prefacio, paso hoy a exponer mi idea, a la que he bautizado con el nombre de "Huevo de Colón en Catalanés" porque no encierra otro mérito que indicar a los técnicos, que lo conocerán mejor que yo, y a los concejales y ciudadanos, que tan bien como yo lo pueden comprender, que no tiene explicación el que habiendo existido detrás del dique, cuya perforación ha producido los últimos corrimientos, colosales presiones hidrostáticas que a la rotura del dique se transformaron en energías hidrodinámicas, tan poderosas como para empujar por una galería de 2 metros de altura, una masa de 700 a 800 metros cúbicos de materia cuya densidad fluctúa entre 1 300 y 2 800 kilogramos por metro cúbico, con una velocidad muy superior a la de 1 metro por segundo, no hayan los primeros, a quienes aludo, hecho y dado a conocer ningún trabajo, ni los concejales y ciudadanos en sus discursos en el Municipio ni en sus artículos en los periódicos, dicho nada encaminado a aconsejar o indicar la conveniencia de utilizar esa poderosísima energía hidráulica para cooperar al logro del descombramiento de la galería en cuestión, y como la presión que existió se puede reconstituir, y como se puede transformar en energía a voluntad, y como ello está a la vista y alcance de todos y de todas las inteligencias y ninguno lo ha tomado en cuenta ni ninguno lo ha explicado, he aquí el por qué escribo mis artículos con el simbólico lema "Un Huevo de Colón".

He tenido ocasión, galante y atentamente invitado a ello por su autor el Sr. Ingeniero municipal, de leer la Memoria que con fecha 21 del pasado Julio redactó, y que se leyó en nuestro Ayuntamiento en la sesión del 30 ó 31 del mismo mes, y autorizado por él para hacer su análisis, me decidí a practicarlo, no técnicamente, pues reconozco palmariamente que no poseo los suficientes conocimientos para ello, sino utilizando tan solo el escalpelo de la razón natural que todos en más o menos grado poseemos.

No me detengo a considerar las hipótesis sobre los fenómenos que ocurrirían más allá del dique, pues fundamenteadas en los grandes conocimientos científicos del ilustrado autor, deben ser muy autorizadas, aunque yo en algunos puntos encuentre discrepancias entre lo que supone que existía, y los efectos que se produjeron al romperse el dique.

Lo que sí me hará exteriorizar mi opinión, guardando siempre todas las consideraciones y respetos, que son muchos, que mi citado apreciable y distinguido amigo me merece, es el medio que utiliza para la prosecución del descombrado, no obstante que considero que mejor que el calculado por él, tal vez no haya técnico que lo conciba.

Se trata de un "Escudo" de madera de riga, formado por 10 vigas de 20 centímetros de altura X 15 de grueso y 2 metros de longitud, que colocadas una encima de otra en toda su longitud y apoyadas por la parte exterior en 20 tirantes de hierro fijos a las paredes de la galería por 20 escarpias de hierro, 10 a cada lado, enclavadas en ellas, penetrando unos 30 centímetros y recalzadas con plomo para evitar que puedan desprenderse... Mejor lo haré reproduciendo lo que se dice en la Memoria.

"Creuyendo haber justificado la necesidad de impedir toda clase de movimiento de esa masa tantas veces nombrada, paso a describir los medios y manera que proponemos para efectuar el descombramiento.

"Una serie de maderas colocadas una encima de otras formando a modo de una muralla, empujan el escudo en dirección contraria al movimiento que tratamos de impedir. Estas maderas tienen cada una dos apuntamientos etc., (ya lo he descrito anteriormente)

"Para avanzar, se quitan las barras correspondientes al madero más alto

“y éste, luego se saca el prisma de escudos situado enfrente de dicho madero. Se vuelve a colocar éste, avanzando unos 0.75 metros con respecto a la posición que tenía antes, y se sujeta con dos palancas en la forma que indican los planos y con un par de barras mayores. Los demás maderos se colocan debajo del primero, en la misma forma que se colocó antes. Mientras se efectúan estas operaciones, dos operarios van clavando una nueva serie de anillas más avanzadas para tener apoyos más cercanos del escudo y poder seguir el avance sin emplear barras de mucha longitud. Actuando en esta forma, entendemos que se puede llegar sin peligro hasta el dique del corrimiento. De aquí para allá con qué dificultades nos encontraremos? Entonces hablaremos.

Hasta aquí el informe del técnico. No, señor; no, señores técnicos, concejales etc. No hemos de aguardar para hablar "entonces"; hemos de hacerlo hoy, estamos obligados a prevenir el peligro, a evitarlo si hay medios a nuestro alcance para ello, y no aguardar a mañana, para tener que enmendar o depurar lo que pueda ocurrir "de aquí para allá"...

Yo afirmo, guardando todos los respetos, que con los elementos citados y en la forma indicada en ese informe, no se podrá avanzar ni un centímetro... ni un milímetro, si no se emplea otro procedimiento y otros medios. Pruebas al canto.

Me fundo para hacer las anteriores afirmaciones en las evidencias siguientes: El "escudo" para ser colocado en la forma indicada, a modo de murallas, para estar por entero situado taponando en toda su sección la galería, precisa que descansa en el fondo limpio de la misma, pues sólo así en 2 metros de altura caben 10 vigas superpuestas de 20 centímetros de altura cada una, y por tanto para colocar el escudo habrá que elegir el punto más avanzado del corrimiento.

Colocada, pues, esa muralla de riga en ese lugar, el espacio libre entre el escudo, el talud y el techo, podrá representarse por un poliedro cuya sección es el sentido vertical será un triángulo rectángulo, cuya hipotenusa será la superficie del talud. Si al talud formado por una masa fangosa y cuya inclinación por lo tanto será de un 10 ó un 20%, queremos con iterario para favorecer al fin que en el informe se persigue, con una inclinación hasta de un 50%, nos resultaría que los ángulos agudos de ese triángulo rectángulo son iguales y por consiguiente sus lados opuestos representados por el techo comprendido entre el talud y el escudo, y la altura de este último—dos metros, son iguales. Consecuencia: Que para alcanzar un obrero los escombros desde la parte superior del talud por el espacio de 20 centímetros que en lo alto del escudo la primer viga que quitamos nos deja, para comenzar el trabajo, precisaría que dicho obrero tuviera un brazo de más de dos metros de longitud, y por consiguiente una estatura de unos 5½ a 6 metros, hombres que me parece serán escasos en este planeta, y que aún encontrándolos en otro no sería fácil que se decidieran aunque cupieran entrar en una galería de 2 X 2 metros y 600 de profundidad, para entrar como un cocodrilo, pasar 8 horas pecho en tierra y salir a buscar el sol como un cangrejo.

Muchos, muchísimos más inconvenientes tiene a mi juicio la práctica del procedimiento proyectado y aprobado, mas solo mencionaré el más importante en obsequio a la brevedad.

Supongamos que se puede realizar (que ya vemos que no), ese trabajo; supongamos que el agua que surge de la galería y que se desborda, fuera de la accua en el interior por no ser aquella capaz de contenerla toda, no sube tras el escudo, dificultando enormemente los trabajos; supongamos que aunque los obreros tienen cada día que hacer por lo menos 20 agujeros de 40 centímetros de profundidad en las paredes de la galería, meter en ellos 20 largos

clavos, rellenando los agujeros, o mejor dicho, recalzando los clavos con plomo, mover con las mayores precauciones 10 vigas sacando para moverlas 20 tuercas y apretando otras 20 y extraer de 2 a 4 metros cúbicos de materiales a 400, 500 y 600 metros de distancia, a medida que fueran avanzando, y por tanto que cada día adelantan un metro lineal como se proyecta; supongamos que no ocurre ningún nuevo corrimiento; en fin, supongamos que todo marcha "viento en popa". La ejecución de la obra de limpieza de escombros de la galería de Catalanes, durará 4 y 1/2 meses y habrá costado según presupuesto al Municipio, como mínimo, 32.000 pesetas.

Si suponemos que pudiera ocurrir un nuevo corrimiento, y que el escudo tuviera resistencia bastante a contenerlo, ¿quién sería el osado que enviase a un semejante suyo para que removiera el escudo, ignorando la potencia, como se ignora, de la fuerza que trás el escudo estuviera detenida, exponiéndole tal vez a una muerte segura? Seguramente, nadie... Luego, si esto ocurriera, habría que decidirse a taponar definitivamente la galería junto al escudo y hacer un cambio de dirección para cortar por otro lugar el fatal dique.

Supongamos que originándose un nuevo corrimiento, (ya han ocurrido cuatro y no hay razón para suponer que no puedan suceder más), fuese tal el poder de la fuerza que lo impulsase, que arrollase y rompiera el escudo. ¿Qué podría suceder?... Que cuatro o seis hombres, que sin conciencia del peligro en que estaban, y se amparaban solo en la razón de aquellos que tienen el deber de vigilar por ellos, serían como los de la última hecatombe, conducidos en coches fúnebres de primera clase desde la carretera de la Marina al Cementerio Católico, con innumerable acompañamiento de humanitarios conculdantes, bandas de música, cruz alzada y estandartes... muchos estandartes y faroles, y en la Presidencia... nuestra Corporación municipal.

Continuaré mañana, si no os causara enfado mi estilo o cansancio la extensión de mis modestos escritos.

Juan M. de Foronda.

Agosto, 4-1913.

(Concluirá).

### Aviso al público

#### Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, se ha establecido la tintorería «Los mil colores», casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda, con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero. No olvidarse, calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.—Teléfono, número 462.

### Más música, Maestro

#### Datos para la historia

NADA; que el Sr. Espinosa no quiere enmendarse. De nada vale cuanto hemos dicho, y poco efecto ha hecho en su ánimo la atmósfera que en su contra se ha generalizado en el pueblo; atmósfera que sólo él se ha conquistado por su incomprensible modo de ser y su tenacidad inflexible.

Después dice el Sr. Espinosa que nosotros le tenemos inquina, que descaemos su marcha, que no descansamos en hacer campaña en contra suya; y nada más lejos de nuestro ánimo. ¿Inventamos nosotros los hechos? ¿No es el Sr. Espinosa el que, con su conducta en el cumplimiento de su deber, se ha hecho acreedor a las censuras de todos? Nosotros sólo nos hacemos eco del sentir del pueblo, y todas nuestras campañas, en éste o en aquel sentido, las hacemos con conocimiento de causas, con datos concretos y precisos, nunca con la calumnia ni la falsedad y siempre en defensa de los intereses de nuestro pueblo, «tan dejado de la mano de Dios como de los Gobiernos».

Si el Sr. Espinosa procediera con rectitud en el cumplimiento de su deber, le aplaudiríamos con sinceridad, cual lo hemos hecho con aquellas personas que por su comportamiento lo han merecido.

Su incomprensible conducta, queda demostrada a cada instante. Véase lo ocurrido el viernes a la noche.

Presentóse a ensayo el Sr. Espinosa, manifestando que no ensayaba por faltar algunos clarinetes, y al manifestarle uno de los músicos que no había tal falta, o que por lo menos la falta no era total, hubo de cruzarse algunas palabras entre el Maestro y el músico, dando esto lugar a que un grupo de músicos amigos del Sr. Espinosa se

fueran encima del que tan justas razones alegaba para que se efectuara el ensayo. Esto dió lugar a un regular alboroto que el Sr. Espinosa contempló con la mayor serenidad, dando al fin por terminado el ensayo y retirándose del local.

Ya se vé como no somos nosotros los que damos lugar a las censuras. Ya vé el Sr. Espinosa como es él, el que a cada momento da lugar a que se juzge su proceder.

Ya vé el pueblo cómo hasta el seno de la Banda, han llegado las rencillas y las diferencias.

¿Quién tiene la culpa?

### La Vitaliani en Tenerife

#### Habla un crítico

COMO ya saben nuestros lectores, ya es cosa hecha que dentro de muy poco tendremos ocasión de admirar en Tenerife a la insigne artista Italia Vitaliani.

Refiriéndose a ella ha escrito poco ha el notable crítico catalán Federico Urrecha, lo siguiente:

«Una de las primeras preguntas que me hicieron al llegar a Roma fué ésta: —¿Ha visto V. a la Vitaliani? Contesté que no la conocía sino de nombre.»

En Nápoles repitió la pregunta un compatriota, y sentí comenón de ver artista tan en labios de todos. Pero no sé en dónde estaba por entonces la Vitaliani.

En Florencia, en Venecia y en Génova la misma interrogación aguzó mi deseo de conocer a Italia Vitaliani; pero en Génova supe que estaba por aquellos días en Trieste, al otro lado de la península italiana. Era muy lejos, y volví a España.

Aquí conseguí lo que no me fué posible en Italia, y lo celebré, por que la Vitaliani venía ya *celajada*, formada por todas sus facultades. Y de lo que me pareció esta artista extraordinaria andan testimonios impresos, de los que no tengo por qué borrar ni una letra.

Pero he de consignar sobre lo ya dicho la expresión de un sentimiento que me invade cada vez que veo hacer comedias a esta mujer, y que a ella misma confiaría en esta forma:

—Es V. una artista que cala en el fondo del alma todo lo profundamente que es posible. Pero me entristece saber que no hemos de verla sino de tarde en tarde en España, en donde no tenemos cómica que pueda compararsele. ¡Cuánto siento que no sea V. española, alma mía!

#### Preparando el viaje

Por demás está que auguremos un éxito extraordinario, un éxito solo comparable al que únicamente han obtenido aquí los artistas verdaderamente grandes, para Italia Vitaliani y su notable compañía.

Ayer se repartieron las listas con precios, repertorios, nombres del personal etc. No nos sorprendió lo que al repertorio se refiere. Sabíamos que la Vitaliani era mujer que se atreva con lo que pocas actrices se atreven. Lo que sí causónos verdadera sorpresa y así hemos de confesarlo ingenuamente, haciendo honor a la más estricta verdad, toda vez que en ello no vamos ganando ni perdiendo nada, fué el capítulo de precios. Es verdaderamente inconcebible que en Canarias se pueda admirar a una compañía de la altura de la que nos ocupa por tres pesetas el abono en butaca. Recomendamos la lectura de listas a nuestros lectores a fin de que puedan convencerse. Excusamos decir que el abono alcanzará una cifra crecidísima y que las noches que se nos preparan en Novedades han de ser inolvidables.

El debut de esta Compañía en Las Palmas, se ha efectuado ya, y ayer recibió la Empresa de Novedades un telegrama dándoles cuenta del éxito grandioso que obtuvo.

El debut aquí se anuncia para la primera quincena del presente mes, aunque todavía no se conoce la obra con que se ha de efectuar.

Pero conózcase o no, lo que sí puede asegurarse es que la actuación en Tenerife de Italia Vitaliani ha de constituir un grandioso acontecimiento.

### ECOS Y COMENTARIOS

#### De pasada

ESTOS Ecos de hoy no son nuestros, E aunque lo parezcan. Son de *El Tribuno*, en el que leemos lo siguiente: «Dice un periódico carlocaólico de Tenerife, que inspira un cura *trabucaire*:

«En Las Palmas preparan una huelga los obreros mamposteros que están como todos dirigidos por los modernos demócratas.

Les recomendamos la lectura de los soberbios artículos de Juan del Pueblo que estamos publicando.»

Como el colega no sabe de lo, que se trata, relevados estamos de responder al insidioso parrufito con que comienza el suelto transcrito.

En cuanto al segundo, vamos a permitirnos, aunque sea sin licencia del Ordinario, formular una pregunta al colega: ¿No tiene mejores lecturas que recomendar a los obreros? ¡Mal anda de erudición! Fué un obrero precisamente quien trajo a nuestra Redacción el libraco de *Juan del Pueblo*, titulado «Explotadores y explotados», cuyos artículos recomienda el periódico carca a los trabajadores, después de haberlos reproducido en sus columnas; fué un obrero, decimos, quien trajo a nuestra Redacción ese libraco, diciendo:

—Vean ustedes lo que se vende por ahí, para engañar a los incautos que, como yo, se dejan llevar de las apariencias.

Conque, no pierda tiempo el colega en hacer el reclamo al *Juan del Pueblo* de «Explotadores y explotados», por que los obreros de Las Palmas conocen ya las producciones y procedimientos de ese sujeto.

Para leer eso, ¡que diantrel, más vale que lean, aunque ello les cueste un mal rato, las belicosas soflamas del señor Herráiz Malo, o las deslabazadas y soporíferas lucubraciones del *Licenciado Vidrietas*. Tanto monta.»

### Delito de alta traición

#### Un conde que se suicida

COMUNICAN de Roma que en los círculos políticos, aristocráticos y militares ha causado enorme impresión la captura del conde Modrozso della Roca, acusado de espionaje, y esta sensación ha aumentado al conocerse el complemento de las averiguaciones políticas, que demuestran no solo el delito, sino su larga y persistente comisión.

En efecto, las pesquisas han evidenciado que el conde se hallaba años hace en relación con el coronel austriaco Reidl, que hace poco, al verse descubierta por sus compañeros, se suicidó.

Se trata, pues, de una ramificación de lo que pudierá llamarse la agencia internacional de espías.

Modrozso traicionaba a su país en provecho de Austria, y parece que también ha vendido documentos y planos a Rusia.

### El Mercado, las Carnicerías, el veterinario municipal y... otras personas

FIRMES en nuestro propósito de dar a conocer al público y al Ayuntamiento lo que ocurre en el Mercado y carnicerías con el veterinario municipal y otras personas que en esos sitios mangonean, volvemos hoy con nuevos datos que un amigo nos ha proporcionado.

A pesar de cuanto se ha dicho, el veterinario municipal continúa no cumpliendo con su deber, a ciencia y paciencia de nuestros concejales, quienes a pesar de estar convencidos de que el veterinario en cuestión no cumple con sus deberes y no obstante las amonestaciones que por incumplimiento de su sacratísima obligación le hace con frecuencia la Alcaldía, no se atreven a pedir que se le instruya el correspondiente expediente a fin de obtener la comprobación de los hechos.

Pero no hay de qué. No parece sino que concejales y veterinario son accionistas de *La Funeraria*.

Como dato interesante, para que se vea más aún los abusos que el tal veterinario comete, debemos hacer constar —según nos manifiesta otro amigo— que hace ya algunos días retiró de la venta pública 82 coles por hallarse putrefactas y que días después quitó también de la venta unas hojas de col por hallarse también en malas condiciones; pero diciendo que se las separasen porque se las iba a llevar a su casa para dárselas a comer a sus conejos. Este deseo del Sr. Rajas no lo llevó a efecto el encargado de tal servicio.

En las carnicerías también se cometen abusos, según nuestro comunicante, y vamos a dar a conocer algunos de ellos.

Las denuncias que se han impuesto a los tableros por infracciones a la Ley y no dar el peso que se les pide y paga, son innumerables; pero muy pocas, casi ninguna, pasan al Juzgado, por el favoritismo de que gozan los citados tableros por parte de determinada persona que le gusta comer «bichillo» y lenguas. Este es el motivo, según nuestro comunicante, de que los carniceros sean muy pocas veces multados o castigados.

¿Será esto verdad? Ya lo averiguaremos.

### GUARDIA CIVIL

#### Agresión

HAN sido detenidos los vecinos de Santa Lucía, Isidoro Cuba Este vez, su esposa María Encarnación Morales, y sus hijos Cleofes, Antonio y María, por agredir bárbaramente con piedras a su convecino D. Antonio Lorenzo Santo.

#### Desertor

Ha sido capturado en Santa Ursula el soldado Juan García y García, de 27 años de edad y soltero, por haber desertado del Regimiento de Infantería de Tenerife, núm. 64, el día 22 de Julio del corriente año.



## Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
El rápido y recien construido vapor correo alemán

### Steigerwald

Llegará FIJAMENTE a este puerto el 3 de Septiembre de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

## HABANA

En ninguna escala, para donde admite pasajeros.  
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.  
También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

### DE LAS PALMAS

#### Catástrofe en Guía

El pasado día 31 de Julio ocurrió en Guía un suceso que ha conternado a toda aquella comarca.

En una finca propiedad de D. José Martín, situada en la Montaña de Guía, se están realizando obras de escavación para construir un depósito de agua.

Con barrenos de pólvora o dinamita se hace abrir la roca.

Trabajando los obreros hizo explosión un barreno haciendo volar grandes piedras y trozos de risco y produciendo el horrible suceso que causó la muerte a dos obreros y dejó a otros heridos.

Uno de esos infelices obreros destrozado horriblemente, sin brazos ni piernas, fué despedido por la explosión a muchos metros de distancia. Otro resultó con los ojos saltados, el cráneo destrozado y la masa encefálica sembrada por las piedras.

Hay otros detalles que dan escalofríos.

Al saberse la catástrofe acudieron familias de los obreros, desarrollándose escenas dolorosas. La impresión recibida ha sido tremenda y tanto en Guía como en Galdar ha conternado al vecindario tan triste suceso.

#### Niña herida

También el día último de mes a las once de la mañana ocurrió en la calle de Canalejas, de Las Palmas, un desgraciado suceso.

La niña Lucia Valido Rodríguez, de 6 años de edad, subía una escalera que conduce a la azotea de su casa, acompañada de su hermana María, cuando hubo de resbalar y caer al patio, con tan mala suerte, que se fracturó el cráneo y se produjo contusiones en el lado izquierdo del cuerpo.

Conducida a la «Cruz Roja» fué auxiliada por el médico Dr. D. Pablo León y practicantes Sres. Sánchez y Torres.

Vista la gravedad de las heridas, fué llevada al Hospital de San Martín donde el Dr. Milares acompañado del practicante hizo la primera cura. El pronóstico es gravísimo.

### Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 5 (11'50).

#### De Marruecos

En esta Corte circula el rumor de que según todas las probabilidades regresará a la Península el general Berenguer, que en la actualidad se encuentra en Africa donde ha sido ascendido últimamente por su valeroso comportamiento en la campaña.

Estos rumores han dado lugar a diferentes comentarios en los círculos políticos.

#### De Barcelona

Se han recibido nuevas noticias de Barcelona dando cuenta de que la policía continúa practicando detenciones entre los obreros huelguistas.

Muchos de los detenidos se dice que son anarquistas a quienes se acusa de instigar a los obreros para que declarasen el paro general.

#### Las precauciones

Se han extremado de tal manera las precauciones con motivo de la huelga, que ya resulta un verdadero alarde de fuerzas el que se ha hecho.

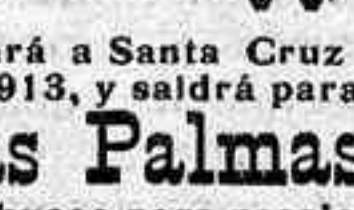
#### Hacia la solución

Se espera que la solución de la huelga advenga pronto, pues se nota que tanto por parte de los patronos como de los obreros existe el deseo de llegar a un acuerdo, transigiendo ambos.

#### Mesa.

### Cooperativa de Producción de Tenerife

Deseando esta Sociedad adquirir terrenos donde continuar sus edificaciones, se admiten ofertas de los dueños de los mismos, con los que se estipularía la forma de pago que al convenir el precio puede ser al contado.—El Presidente, Manuel Filpes.



## Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
El rápido y hermoso trasatlántico alemán

### WESTERWALD

degará a Santa Cruz de Tenerife, procedente de la Habana el día 5 de Agosto de 1913, y saldrá para los puertos de

## Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

con hueco para pasaje y carga.  
Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15,

**Parque Recreativo**  
Anoche se celebró el beneficio de Lola Fernández. La graciosa bailarina fué muy aplaudida y obsequiada. Su amiga Bella Mora anuncia para hoy su función de gracia. De seguro constituirá un brillante éxito.

**Salón Novedades**  
Han terminado las dos Torrericas, y desde anoche solo se ofrecen secciones de cinematógrafo con estreno de películas.

### NOTICIAS

**Paseo.**—Esta noche de 9 a 11 de la noche se celebrará en la plaza de la Constitución el acostumbrado paseo amenizado por la banda de música del Regimiento de Infantería de Tenerife.

**Sesión.**—Mañana a las cuatro celebrará nuestro Ayuntamiento la acostumbrada sesión pública de segunda convocatoria.

**Huesped.**—Procedente de la Península llegó el domingo a la noche en el vapor correo español *Reina Victoria*, nuestro paisano el Director del periódico *Las Canarias*, de Madrid, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, a quien acompaña su distinguida señora esposa.

Les saludamos afectuosamente.  
**De paso.**—D. Ricardo Casteto, Director de Sanidad exterior de la Estación de Arrecife, se encuentra en esta Capital, de paso para la Palma, a donde va en comisión de servicio.

**El Bazar Económico** de los señores Caulfield & Sons, calle de Imeldo Serís, número 57, abrirá esta noche de 8 a 10 como de costumbre. Recomendamos al público no deje de visitarlo en estos días, siquiera sea como curiosidad, para que pueda admirar el magnífico surtido que acaba de recibir en muy variados artículos, especialmente en corbatas para caballeros, objetos de aluminio, figuras para adornos de mesas, joyería y otros innumerables; todo al invariable precio de UNA PESETA.

**Se venden** lentejas, chicharos y chicharacas.

Se da razón, Canales, 38.  
**Cementos y mosaicos.**—En los almacenes de los señores F. De M. sy y compañía, frente a la Plaza de To os se venden cementos y mosaicos a precios muy económicos.

**Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.**

**Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba**  
El magnífico vapor correo español de 5,000 toneladas

**Miguel M. Pinillos**  
saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Agosto próximo para los de

**Habana y Santiago de Cuba**  
con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo español de 7,000 toneladas

**Balmes**  
saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 15 ó 16 de Agosto de 1913 para

**Cádiz, Málaga y Barcelona**  
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

**Precios altamente económicos.**—Servicio inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).  
NOTA.—Debido a la fiijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17, y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).



## Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
El rápido y hermoso trasatlántico alemán

### WESTERWALD

degará a Santa Cruz de Tenerife, procedente de la Habana el día 5 de Agosto de 1913, y saldrá para los puertos de

## Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

con hueco para pasaje y carga.  
Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15,

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA

MARUJA

Para convencerse PROBADLA.

EL FARADOR

asegura perfecta salud en el hogar

El Farador no sólo es un preventivo para la enfermedad, sino el medio más suficiente y enérgico para remover radicalmente su causa u origen.

Aquellas enfermedades que se titulan de crónicas o incurables usando el Farador ceden a los primeros tratamientos desapareciendo para siempre.

Salud perfecta se obtiene tan sólo teniendo la sangre pura.

Sangre pura destruye las enfermedades que en su mayoría son causadas por asimilación de venenos a la sangre.

El medio más enérgico e inofensivo para purificar la sangre es el Oxígeno.

El Oxígeno activa la circulación llevando vigor y fuerza vital al órgano enfermo.

Es la naturaleza misma valiéndose de sus más poderosos medios para purificar la sangre en la misma forma que se purifica en los pulmones cada vez que aspiramos.

La acción del Farador comienza tan pronto como se aplica—su acción curativa es constante y se usa a cualquier hora del día o de la noche, vestido o en la cama.

Cura sin causar sufrimientos y en la forma más reservada.—El enfermo lo usa en su casa sin tener que consultar con nadie y la hora que mejor le conviene.

El Farador jamás pierde su fuerza—no requiere gastos adicionales.—Un niño puede usarlo sin implicar el menor peligro.—Un Farador sirve para todas las familias.

El Farador es el único Instrumento Diamagnético que está protegido y amparado por Patentes del Gobierno de los E. U. de América y 48 países extranjeros.

Las extremidades del Farador son acanaladas cuya construcción duplica la Fuerza Potencial conservando el Instrumento de tamaño conveniente.

El Farador es el único instrumento que usa dos fuerzas.—La Fuerza Preparatoria abre o cierra los poros del cuerpo para que el organismo absorba mayor o menor cantidad de Oxígeno.—La Fuerza Diamagnética con vierte al cuerpo en un fuerte polo positivo para que absorba por los poros el Oxígeno que es un elemento negativo.

El Farador es el único instrumento cuya Fuerza es a voluntad regulada a la más pequeña fracción de grado, valiéndose del tornillo regulador que se encuentra en una de las extremidades del instrumento.

El Farador está equipado con una placa sencilla y una placa doble—ta diferencia en el tamaño de las placas significa gran economía—ahorro de tiempo—y acción eficiente y enérgica.

El Farador es el único instrumento Diamagnético cuya Fuerza Activa puede comprobarse en cualquier momento en forma práctica y visible—tan sólo hay que conectarlo en el Detector Unitermo.

El Detector Unitermo registra con precisión la intensidad de la Fuerza del Farador demostrando en forma inequívoca si el Farador está en condiciones de accionar.

El Farador lleva un libro de instrucciones con 256 páginas, conteniendo formas de tratamientos para más de 300 enfermedades.

La base científica del Farador tiene una explicación clara y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y tan solo invitamos a V. a que nos pida una copia de nuestro libro «El Medio natural» en el que explicamos, cómo—por qué y cuándo cura el Farador—o si V. así lo prefiere, sírvase venir a nuestras oficinas para que le demos drásticamente el Farador.

The Canary Island Farador Company Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hermanos.

Oficinas: Calle O'Daly número 24.—Santa Cruz de la Palma.

Agente en Tenerife: Luis Padrón Pulido. Pueden también informar en esta plaza en la Tabacquería de D. Angel Carrillo.

Capital suscrito. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagos a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Oxypathía

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxypathía protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.

Los medios de que se vale Oxypathía es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, sea repentino, crónico o hereditario, cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sifilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, padulismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni

destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultarse con el médico, Vd. mismo es su médico, el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex OO. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso in-

vento en las Islas Canarias, Don José M. Al' 66, calle de Travieso, número 19. LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

Semilla de tomates

En la tabacquería de don Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad superior a pesetas 25 la libra.

Esta semilla procede de la finca denominada «La Dama», que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de la Gomera, donde ha dado resultados magníficos.

Constitución, 11 (a) esquina a la cañe de la Marina.

Se venden

todos los aparatos, incluso el motor, para una FABRICA DE CHOCOLATE.

Informarán, Alfonso XIII, 30.

La Bota Militar

Santo Domingo, núm. 9

participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su almacén de calzado al número 9 de la misma calle, donde encontrarán un variado surtido de última novedad.

Especialidad en calzado inglés y americano.

Precios fijos sin competencia.

Se compone toda clase de calzado comprado en esta casa.

9, Santo Domingo, 9

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Globulígeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthia virilis y arrhenal. Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desórdenes menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulígeno y recobraréis la salud. De venta: Farmacia L. Martín Es. pino, Norte, 7, Sta. Cruz-Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Hojas de arbitrios extraordinarios De venta, Imp. García Cruz.

DR. GARCIA RIOS

Médico-Cirujano Exinterno de los Hospitales de Barcelona

Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.

Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.

Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606).

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres. Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS. EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

El Eco de la Moda

Revista semanal de modas y economía doméstica. La más adelantada de todas las revistas de modas. La de mayor circulación en todas las provincias de España, en todas las Américas y demás países de lengua española. Precios de suscripción, Pago anticipado. Tres meses, 2 pesetas; Seis meses, 4 pesetas; Un año, 7.50 pesetas; Número suelto, 15 céntimos.

En esta Capital se admiten suscripciones en la Imprenta García Cruz, San José, número 36.

Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.

Rosendo González, Platero.—Alfonso XIII, número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

to a darte pruebas irrecusables de que el afecto que nos unió en la niñez no ha disminuido en mi corazón.

La joven no contestó, pero el rubor coloreó sus mejillas.

—Evangelina, vengo decidido a hacerte mi esposa, prosiguió diciendo Armando; dime si consientes y en breve se realizarán los sueños de nuestras madres y los anhelos de mi corazón.

—Que si consiente? dijo Catalina gozosa: qué si consiente? pues si te ama más cada día y no tiene más familia ni más afecto que nosotros.

La tímida niña dió gracias con una mirada a la señora Debay, y respondió con voz reposada y dulce:

—Tu madre, amigo mío, tiene razón; criada junto a tí, te amo con toda mi alma y lo digo en presencia de ella, puesto que este cariño en nada puede avergonzarme. Si, seré tuya; te ofreceré ante Dios mi vida y mi porvenir, y el cielo sabe que procuraré hacerte feliz.

—Vaya si lo será y yo también, y... pobre Rosalia, solo ella falta en este momento.

—Mi madre ¡oh! sin duda nos bendecirá desde el cielo.

Catalina enjugó una lágrima con la punta de su delantal, y exclamó para disimular su pesar:

—Vamos; yo con la alegría de ver a mi hijo en nada pienso, ni me acuerdo de que vendrá cansado, de que es preciso prepararle el almuerzo, y... voy ahora mismo; después lo arreglaremos todo; se fijará el día de la boda, y hablaremos, en fin de cosas más serias; mas primero voy a disponer que le traigan un gran vaso de leche y una tostada de manteca.

—Pero...

to ni el amor, ni la ternura, ni temor, ni la duda turban su espíritu ocupado solo en contar las horas que podría tardar en ser el esposo de Evangelina, y adquirir el mezzuino derecho de disponer del corto caudal de la joven.

De este modo llegó a las puertas de su hogar media hora después de amanecer.

La buena Catalina estaba ya levantada y daba órdenes y regañaba a los criados recomendándoles la actividad y el cuidado.

Ella no esperaba a su hijo, pues ninguna noticia tenía de su llegada; y sin embargo, por una costumbre de su corazón, siempre que un caballo se detenía cerca de sus puertas, corría a asomarse a ellas llevada de una esperanza, digo mal, de un afán ilusorio.

Pero aquella mujer era madre, tenía su hijo ausente y las madres piensan a todas horas en sus hijos, y esperan verle a cada paso, engañadas por su deseo.

Esta vez empero, el afán de Catalina tuvo una recompensa mayor de la que podía soñar, pues al asomar su dulce y alegre rostro fijando su mirada en el centro de la calle, su vista se turbó, temblaron sus piernas, latió su corazón y a sus labios acudió esta sola palabra:

—Mi hijo!

Un segundo después, Catalina y Armando se abrazaban con una alegría que nosotros no podemos expresar con nuestras palabras, pero que cualquier madre sabrá comprender.

Después de los primeros trasportes, la anciana preguntó:

—Te estarás aquí mucho tiempo? ¿no te vas a volver a ir? ¿es que vienes a vernos no más?

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Galway Castle	7988	30 Julio
	Rimutaka	7925	31 "
	Paparoa	7955	5 Agosto
	Dover Castle	8217	6 "
	Miltades	6793	11 "
	Corinthio	12231	15 "
	Cawdor Castle	6234	17 "
	Gloucester Castle	7999	20 "
	Galeka	6772	27 "
	Remuera	11276	29 "
LIVERPOOL	Braemar Castle	6280	31 Julio
	Dunluce Castle	8124	14 Agosto
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Ruspehu	7885	7 Agosto
	Athenic	12234	21 "
HAMBURGO	Westerwald	4708	6 Agosto
	Antonina	4910	28 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Uarda	5751	9 Agosto
	Polynesia	6022	9 "
	Salatis	4764	21 "
	Thesalia	6047	23 "
	Radames	4756	31 "
HABANA	Wasgenwald	4708	3 Agosto
MANCHESTER			

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Ca. SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Nombres de los vapores	Días de salida	Puertos de destino
<b>Valbanera</b>	7	Cádiz y Barcelona.
<b>Barcelona</b>	9	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
<b>Miguel M. Pinillos</b>	14	Habana y Santiago de Cuba.
<b>Balmes</b>	15 ó 16	Cádiz, Málaga y Barcelona.
<b>Cádiz</b>	21	Cádiz y Barcelona.
<b>Infanta Isabel</b>	28	Cádiz y Barcelona.
<b>Conde Wifredo</b>	29	Habana y Santiago de Cuba.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable  
 Agente, **Antonio Cabrera de las Casas**, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
 Notas.—Debido a la fijeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para las salidas de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.  
 Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo, y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife a Canaria, será por cuenta de la Compañía.

**Ricardo Pérez González**  
 Joyero y Grabador  
**ALFONSO XIII, 79.**

# Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO**  
 Día 7 el vapor **Salamanca**      Día 21 el vapor **San Miguel**  
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.  
 Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO**  
 Día 14 el magnífico vapor **San Miguel**  
 Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar sola mente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.  
 Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.  
 Servicio interinsular por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, siguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.  
 Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

**Nicolás Dehesa**  
 Banca y Cambio  
 Alfonso XIII, 64  
 Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias

**Yeoward Brothers**  
 Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias.  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.  
 Día 2 Ardeola  
 9 Avetoro  
 16 Andorinha  
 23 Avocet  
 30 Ardeola  
 Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.  
 Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.  
 Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
 Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.  
 Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.  
  
 NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
 Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.  
 57 A O S X III, 57 Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
 El magnífico y rápido vapor correo francés  
**CALIFORNIE**  
 llegará a este puerto el 27 de Agosto de 1913, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**  
 admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
 Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos. 134 Pesetas.  
 El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**HOUSTON LINE**  
 El magnífico vapor inglés  
**HESPERIDES**  
 de 5.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 13 de Agosto con destino á **Amberes** con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.  
 Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)  
 El magnífico vapor inglés  
**Arzila**  
 saldrá de este puerto el día 10 de Agosto con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos. Este vapor admite también frutos para Bremen con trasbordo en Londres.  
 Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.  
 Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

**LA VELOCE**  
 Compañía de Navegación á Vapor  
 El magnífico vapor correo italiano  
**SIENA**  
 de 6.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 12 de Agosto con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón. con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
 Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.  
**British and Argentine Line**  
 El magnífico vapor correo inglés **La Rosarina** de 10.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 5 de Agosto con destino **LIVERPOOL** con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.  
 El magnífico vapor correo inglés **El Argentino** de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Agosto con destino á **Londres** con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.  
 Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.  
**Elder, Dempster & Co.**  
 El magnífico vapor correo inglés **EBOE** de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Agosto con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase, 2 de segunda, 2.500 toneladas de carga en los entrepuentes y 2.000 sobre cubierta.  
 El magnífico vapor correo inglés **Batanga** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Agosto con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 36 pasajeros de primera y 6 de segunda clase, y 500 toneladas de carga sobre cubierta.  
 Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

154 DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

— Ya veis, mi querida madre, que en París tengo grandes deberes y grandes compromisos que cumplir.  
 — Si, sí... mas yo creí...  
 — Vengo con licencia del Rey.  
 — Ah! del Rey?  
 — Si: he sido nombrado secretario privado de S. M.; y antes de entrar de lleno en el ejercicio de mis funciones, he querido consagrar algún tiempo: solo mi deseo de veros ha podido decidirme a salir de la corte.  
 — Secretario del Rey! exclamó Catalina con asombro.  
 — Si, madre mía; ya veis como se han realizado mis esperanzas.  
 — Y cuánto tiempo estarás aquí?  
 — Algunos días, aunque pocos.  
 — Y me dejarás de nuevo?  
 — Es preciso: mi posición.... Pero, y Evangelina? quiero verla.... dónde está?  
 — Aquí mismo.  
 — En nuestra casa?  
 — Si: ¿querías que dejara sola a esa infeliz niña después que ha perdido a su madre? no: eso era imposible, además es casi mi hija, pues di mi palabra a Rosalia de que sería tu esposa tan luego como volviéses, y creo que por tu parte estarás dispuesto a cumplirla.  
 — Ya sabeis que la amo, dijo Armando con alguna frialdad.  
 — Si, ya lo sé, respondió Catalina sin reparar en ello; ya lo sé y por eso no temí complacer a mi pobre amiga, haciendo de este modo su muerte más tranquila.  
 — Oh! ya la verás; te ama cada día más; cada día es más virtuosa y cándida; además... vamos no quiero decírtelo yo, le dejaré ese placer.  
 Catalina iba a hablarle sin duda de la herencia de la

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 155

joven, creyendo que Armando ignoraba esta circunstancia.  
 En aquel momento la puerta se abrió de golpe y Evangelina se precipitó en los brazos de Debay, y exclamó.  
 — Armando, hermano mío, al fin te vuelvo a ver.  
 El hijo de Catalina la estrechó contra su corazón con un sentimiento casto y tierno a la vez.  
 Era aquella niña tan inocente, le llamaba hermano con tanta ingenuidad y dulzura, que cualquier pensamiento se purificaba ante ella.  
 Armando sintió en su corazón algo parecido a una emoción de amor; el sol de sus primeros años lanzaba ahora un reflejo, aunque débil y sin calor.  
 — Al fin te vuelvo a ver, replicó la niña con alegría.  
 — Oh! yo también lo deseaba; pero mis deberes, mis nuevos compromisos...  
 — No lo anhelarías sin embargo tanto como yo: a no ser así, cuando murió mi madre...  
 — Hubiera venido, no es esto.  
 — Sin duda.  
 — ¿Tú no sabes que los hombres tenemos a veces deberes más fuertes que nuestro anhelo?  
 Yo solo sé que al mirarte desgraciado nada me hubiera impedido volar a tu lado.  
 — Tú es otra cosa.  
 — En fin ya pasó: ahora déjame que goce con verte entre nosotras, con escuchar tu voz, y con pensar que ya no volverás a dejarnos.  
 — No he venido a vivir en Arlange.  
 — Ah!  
 — Pero a pesar de que deba volver a París, quiero, Evangelina, mostrarte antes que te amo, y estoy pron-

Se vende un automóvil  
 Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28.  
 IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ 36